



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

GRADUADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2024/25

ENFERMERÍA DE PRÁCTICA**AVANZADA**

Datos de la asignatura

Denominación: ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA**Código:** 144011**Plan de estudios:** GRADUADO EN ENFERMERÍA**Curso:** 3**Materia:****Carácter:** OPTATIVA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 3.0**Horas de trabajo presencial:** 28**Porcentaje de presencialidad:** 37.33%**Horas de trabajo no presencial:** 47**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: CRESPO MONTERO, RODOLFO**Departamento:** ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA**Ubicación del despacho:** FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA, EDIFICIO SUR, Planta 1ª**E-Mail:** z82cormor@uco.es**Teléfono:** 676663130

Breve descripción de los contenidos

El contenido teórico se desarrollará en los 4 Bloques siguientes:

Bloque I.- Introducción. Marco teórico. Marco contextual.

Bloque II.- La figura de la Enfermera de Práctica Avanzada

Bloque III.- Dominios competenciales de la Enfermera de Práctica Avanzada: práctica directa

Bloque IV.- Dominios competenciales de la Enfermera de Práctica Avanzada: práctica indirecta

El contenido práctico se desarrollará sobre el modelo de Enfermera de Práctica Avanzada del Sistema Sanitario Público Andaluz. Paralelamente al desarrollo cada uno de los bloques o unidades temáticas, se realizarán uno o dos ejercicios

prácticos referidos a los conceptos desarrollados en las clases teóricas, en los que el alumno, realizará un ejercicio

individual o de trabajo de grupo, con presentación obligatoria de cada uno de los bloques.

En todos los casos, las citadas pruebas, ya sean ejercicios, diseño de instrumentos o resolución de casos serán

expuestos y discutidos en clase.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Bloque I.- Introducción. Marco teórico. Marco contextual.

Tema 1. Introducción al liderazgo de enfermería.

Tema 2. Evolución de la enfermería.

Bloque II.- La figura de la Enfermera de Práctica Avanzada

Tema 3. Origen y desarrollo de la Enfermera de Práctica Avanzada

Tema 4. Modelos conceptuales.

Tema 5. Situación actual en nuestro país.

Bloque III.- Dominios competenciales de la Enfermera de Práctica Avanzada: práctica directa

Tema 6. Planificación del cuidado experto.

Tema 7. La práctica avanzada en el área/dominio de la atención integral.

Tema 8. Colaboración interprofesional.

Bloque IV.- Dominios competenciales de la Enfermera de Práctica Avanzada: práctica indirecta

Tema 9. Educación y Formación.

Tema 10. La investigación de las Enfermeras de Práctica Avanzada para proporcionar cuidados de calidad y mejorar el cuidado de la salud.

Tema 11. Liderazgo de la Enfermera de Práctica Avanzada.

Tema 12. El modelo de Enfermera de Práctica Avanzada del Sistema Sanitario Público Andaluz.

2. Contenidos prácticos

Tema 1. Enfermera de Práctica Avanzada en la atención de personas con Heridas Crónicas Complejas.

Tema 2. Enfermera de Práctica Avanzada Gestoras de Casos.

Tema 3. Enfermera de Práctica Avanzada en Procesos Oncológicos Complejos.

Tema 4. Enfermera de Práctica Avanzada en la atención de personas con tratamientos complejos para la Diabetes.

Tema 5. Enfermera de Práctica Avanzada en la atención de las personas con Ostomías.

Tema 6. Enfermera de Práctica Avanzada en la atención de las personas con Insuficiencia Renal Crónica.

Bibliografía

- International Council of Nurses. Definition and characteristics of the role. 2008. Geneva, Switzerland. Disponible en: https://international.aanp.org/Content/docs/ICN_APNdefinitionwithLogoSP.pdf
- Mabin J, Griffiths P, National Nursing Research Unit. Nurses in society: Starting the debate. 2008. London: King's College. Disponible en: <https://www.semanticscholar.org/paper/Nurses-in-society%3A-starting-the-debate-Mabin-Griffiths/f912ef7865872e6f40a1b4c7883ed56744d96963>
- Ramírez-García P, Hernández-Vián O, Saenz-De Ormijana-Hernández A, Reguera-Alonso AI, Meneeses-Jimeñez MT. Enfermería de práctica avanzada: historia y definición. *Enferm Clin* 2002; 12 (6) 286-9.
- Canadian Nurses Association. La enfermera de práctica avanzada. Un ejecutivo nacional. Ottawa: AICC; 2000. Disponible en: <https://www.cna-aiic.ca/en/nursing/advanced-nursing-practice>
- Ball J. Maxi nurses. Advanced and specialist nurses roles. Results from a survey of RCN members un advanced and specialist nursing roles. London: RCN; 2005. Disponible en: https://nanopdf.com/download/advanced-and-specialist-nursing-roles_pdf
- Buchan J, Calman L. Skill-mix and policy change in the health workforce. Nurses in advanced roles. OECD Health Working Papers No.17. OECD Publishing; 2005. Disponible en: <https://www.oecd.org/els/health-systems/33857785.pdf>
- Callaghan L. Advanced nursing practice: An idea whose time has come. *J Clin Nurses*. 2008; 17:205-13.
- Chiarella M. Advanced nursing practice. *J Adv Nurs*. 2006; 55:276-8.
- Sastre-Fullana P, Morales-Asencio JM, Sesé-Abad A, Bannasar-Veny M, Fernández-Dominguez JC, De Pedro-Gómez J. Advanced Practice Nursing Competency Assessment Instrument (APNCAI): Clinimetric Validation. *BMJ Open*.2017;7: e013659.
- Appleby, R. Camacho-Bejarano. Retos y oportunidades: Aportaciones de la Enfermera De Práctica Avanzada en la cronicidad. Aprendiendo de las experiencias. *Enferm Clinic*. 2014;24(1):90-98.
- Sastre-Fullana P, et al. Consenso sobre competencias para la enfermería de práctica avanzada en España. *Enferm Clinic*. 2015.
- Servicio andaluz de salud: Consejería de salud. Desarrollo competencial de las enfermeras y enfermeros en el sistema sanitario público de Andalucía. 2018. Disponible en: https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-media-pdf_publicacion/2021/desarrollo_competencial_enfermeras_y_enfermeros.pdf
- M. del Barrio-Linares. Competencias y perfil profesional de la enfermera de práctica avanzada. *Enferm Intensiva*. 2014;25(2):52-57.
- Amezcuca Sánchez A, rebollo Gómez P, Sevilla Guerra S. Liderazgo del futuro. *La Enfermera de Práctica Avanzada*. FUDEN. 2022

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se resolverán en tutorías personalizadas con el profesor.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se resolverán en tutorías personalizadas con el profesor.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comunicación oral	17	-	17
Actividades de evaluación	2	-	2
Actividades de procesamiento de la información	-	9	9
Total horas:	19	9	28

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	28
Actividades de procesamiento de la información	10
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	9
Total horas:	47

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CET1 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CET2 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CET3 Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería
- CET4 Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CET5 Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CET6 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CET9 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CET13 Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CET14 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CET15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CET16 Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CET17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CET18 Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB1	X		
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	
CET1	X		
CET13	X	X	X
CET14	X		
CET15	X		
CET16	X	X	X
CET17	X		
CET18	X		
CET2	X		
CET3	X		
CET4	X		
CET5	X		
CET6	X		
CET9	X		
Total (100%)	60%	10%	30%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**1. Criterios de evaluación**

Se valorará la habilidad para identificar y organizar los principales conceptos expuestos en clase, así como la

capacidad para interpretar datos. Estos resultados del aprendizaje se valoraran mediante examen.

Se valorará la capacidad para:

Reunir información consistente y adecuada a los fines. Cuestionar de forma crítica informes/artículos.

Transmitir

información. Análisis de información.

Estos resultados del aprendizaje se valoraran mediante la elaboración de trabajos de grupo y análisis de

documentos de forma individual.

2. Instrumentos de evaluación

Examen final: 60 %

Se realizará examen tipo test; de selección de respuesta de enunciado breve a las que se

sucedan 4 alternativas de respuesta entre las que se encuentra la correcta o la mejor.

Para aprobar será necesario superar al menos el 50% del total de preguntas del examen, una vez restadas las

preguntas con respuestas erróneas. Se restará una pregunta correcta por cada tres respuestas erróneas

contestadas. No restarán las preguntas en blanco.

Clases Prácticas: 40%.

Está planteado como una herramienta para facilitar el aprendizaje y aplicación de los conceptos desarrollados en

clase y en los documentos aportados en la asignatura. LA ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS ES OBLIGATORIA

(80% del total de horas). Las alumnas o alumnos que se encuentren en Programas de Movilidad Oficiales de la

UCO tendrán un plan docente individualizado y diferente, de las Clases Prácticas.

Observaciones:

-Para aprobar la asignatura, es obligatoria la asistencia al 80% de las clases prácticas, que será valorada mediante

la calificación individual del ejercicio a desarrollar en clase. La ausencia a más del 20%, supondrá una calificación

máxima de 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria, guardándose sus notas de examen escrito, medios orales y producciones elaboradas por el estudiantado, tras realizar un trabajo a criterio del profesor para poder recuperar dichas faltas.

Para superar la asignatura es necesario alcanzar una nota mínima de 5 puntos en todas las formas de evaluación: medios orales, producciones elaboradas por el estudiantado y examen escrito.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

En caso de que alumnado se haya matriculado a tiempo parcial o se haya incorporado más tarde al grado,

notificará esta condición al profesorado lo antes posible, a fin de establecer los mecanismos oportunos de compensación, si proceden.
Nota Mínima para aprobar: 5.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los métodos de evaluación de la primera convocatoria extraordinaria serán los mismos que en las convocatorias ordinarias. En ella, el estudiante podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación continua no superadas, siempre y cuando se haya presentado a las mismas. La fecha y lugar de celebración serán consensuados con el alumnado.
Respecto a la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, se actuará con arreglo al artículo 74 del Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Para aspirar a la calificación de Matrícula de Honor será necesario haber superado el 90% de la nota de cada una de los métodos de evaluación.

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Alianzas para lograr los objetivos

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*
